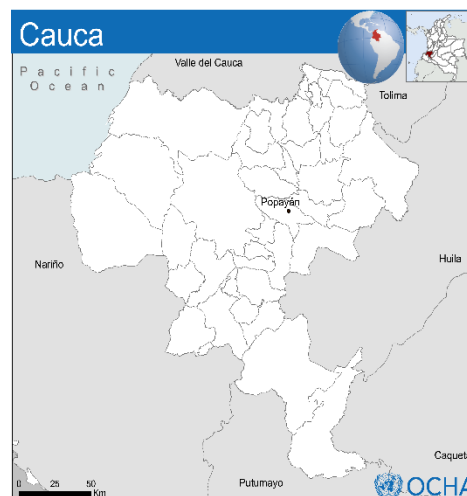


## CAUCA | Diciembre 2018

DATOS DEPARTAMENTALES		
	Gobernador	Oscar Rodrigo Campo Hurtado
Datos Demográficos	Población	Total población: 1.415.933 (2018) Cabecera: 567.393 (40,1%); Rural: 848.540 (59,9%) Hombres: 717.064 (50,6%); Mujeres: 698.869 (49,4%) <sup>1</sup> Grupos étnicos: Negro (a), Mulato, Afrocolombiano: 593.174 (10,4%); Indígena: 28.914 (0,5%) <sup>2</sup>
	Desplazamiento Forzado Expulsión	Total: 413.099 (1985–2018); 4.549 (2018) <sup>3</sup> Masivos: 46.725 (2009-2018); 105 (2016); 1.012 (2017); 712 (2018) <sup>4</sup>
Datos Humanitarios <sup>2</sup>	Víctimas de accidentes MAP/MUSE	Histórico (1990-2018): 596 (45% civiles/55% fuerza pública; 75% hombres/16% niños/4% mujeres/5% niñas); 12% indígenas/87% otros) 2016: 4 (1 civil/ 3 fuerza pública); 2017: 3 (1 civil/2 fuerza pública); 2018: 2 (civiles) <sup>5</sup>
	Restricciones al acceso y limitaciones a la movilidad por violencia armada	N° de afectados: 190.470 (2012-2018); 18.004 (2016); 8.639 (2017); 96.237 (2018) Confinamiento-N° de afectados: 4.212 (2014-2018); 0 (2016); 1.939 (2017); 0 (2018) <sup>4</sup>
	Desastres Naturales	N° de afectados: 453.327 (2012-2018); 31.606 (2016); 28.406 (2017); 12.109 (2018) <sup>6</sup>
	Homicidios contra civiles	N° de eventos: 164 (2012-2018); 25 (2016); 21 (2016); 58 (2018) <sup>4</sup>
	Amenazas	N° de eventos: 371(2012-2018); 73 (2016); 67 (2017); 66 (2018) <sup>4</sup>
	Ataques contra la población civil	N° de eventos: 975 (2012-2018); 143 (2016); 126 (2017); 197 (2018) <sup>4</sup>
	Acciones Armadas	N° de eventos: 747 (2012-2018); 31 (2016); 23 (2017); 62 (2018) <sup>4</sup>



El departamento del Cauca, con capital en Popayán, está localizado al suroccidente de Colombia; tiene una superficie de 29.308 km<sup>2</sup>. Limita al norte con el departamento del Valle del Cauca; por el oriente con los departamentos de Huila, Tolima y Caquetá; por el sur con el Putumayo y Nariño; y por el occidente con el Océano Pacífico. El departamento está conformado por 42 Municipios.

### MENSAJES CLAVES

- El departamento de Cauca sufre la reconfiguración y aumento de grupos armados<sup>7</sup> en su afán por ocupar territorios que dejó las FARC-EP; el control territorial y poblacional para manejar economías ilegales por parte de los grupos armados han disparado el riesgo y las necesidades de atención humanitaria y de protección. Comunidades étnicas, mujeres, y niños, niñas y adolescentes son los grupos poblacionales que se han visto más afectados. Preocupa la vulneración de derechos humanos, violaciones al DIH, agresiones y ataques indiscriminados a civiles y centros poblados, particularmente el homicidio de líderes/as. Cauca es el departamento con más líderes asesinados y la cifra tiende a aumentar. Entre 2016 y 2018 han sido asesinados/as 89 líderes/es sociales.
- El ejercicio de violencia por parte de grupos armados se ha hecho indiscriminado y no hay claridad sobre la fuente ni modus operandi (actor armado) del riesgo. Se destacan vulneraciones como amenazas a líderes sociales y étnico-territoriales, desplazamientos forzados, accidentes por minas antipersonal, municiones sin explotar, reclutamiento forzoso y restricciones a la movilidad. A lo anterior se suma atomización de la violencia en lo rural, y una urbanización de las conflictividades que genera dificultades de registro, y necesidades de protección no necesariamente asociadas a conflictos armados.

<sup>1</sup> DANE - Estimaciones de población 1985-2005 y proyecciones de población 2005-2020 Nacional, Departamental y Municipal por sexo, grupos quinquenales de edad

<sup>2</sup> TERRIDATA - Distribución de población por grupo étnico 2005

<sup>3</sup> UARIV - Reporte de personas desplazadas por año. Fecha de corte: 01 enero 2019

<sup>4</sup> Monitor OCHA/UMAIC. Fecha de corte: 31 diciembre 2018; fecha de reporte: 09 enero 2019

<sup>5</sup> DAICMA/Descontamina Colombia – Base de datos de víctimas. Fecha de corte: 31 diciembre 2018, fecha de reporte: 15 enero 2019

<sup>6</sup> UNGRD – Consolidados de atención de emergencias 2012-2017 y Reporte de Atención a Emergencias 2018. Fecha de corte: 31 diciembre 2018, fecha de reporte: 14 enero 2019

<sup>7</sup> Al menos presencia de 6 grupos armados ilegales: Disidencias de las FARC-EP, Guerrillas Unidas del Pacífico (GUP), Ejército Popular de Liberación (EPL), Ejército de Liberación Nacional (ELN), Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), Autodefensas Unidas de Colombia, y otras estructuras vinculadas a carteles mexicanos

- Los sistemas de alertas comunitarios para monitorear amenazas naturales son vistos por grupos armados como peligrosos. Se habla de retirarlos para evitar ser encontrados por este medio; situación que aumenta la vulnerabilidad de comunidades ante posibles desastres naturales.

## I. CONTEXTO Y RETOS HUMANITARIOS

**1. Desplazamiento Forzado:** La reconfiguración territorial ha hecho que las dinámicas de conflicto y de ejercicio de la violencia en el departamento del Cauca haya cambiado. Esto supone importantes retos humanitarios, tanto en términos de registro, como de atención. Desde enero y hasta el primero de agosto de 2018, la Unidad para la Atención y Reparación a Víctimas reporta 997 declaraciones por desplazamiento forzado (individuales) principalmente en los municipios de: Argelia, Guapi, El Tambo, Timbiquí, López de Micay, Corinto, Bolívar, Inza, Paez y Cajibío; vale la pena destacar que los dos últimos reportan un incremento importante con respecto al 2017 (Paez pasó de 29 a 35 y Cajibío de 27 a 52)<sup>8</sup>. Estas declaraciones indican que los patrones de desplazamiento en el departamento han cambiado hacia una violencia más extendida geográficamente, pero menos intensiva en algunas regiones. Especialmente los municipios de costa vienen registrando desplazamientos “gota a gota” que tenido como consecuencia el abandono de veredas enteras y desarraigo con el territorio. Esto poco a poco genera abandono de los territorios colectivos de las comunidades afro y ocupación por parte de personas ajenas al territorio y ajenas a las comunidades, lo que erosiona y pone en peligro los logros alcanzados en la Ley 70 de 1993. Es entonces importante propiciar el retorno de estas comunidades, rescatando así la gobernabilidad territorial y la riqueza cultural del pacífico caucano. Durante 2018 se presentaron dos desplazamientos por acciones armadas entre un grupo armado no Estatal y el Ejército Nacional, con afectación en la Comunidad de Juan Santos, Territorio Colectivo de comunidades negras del Río Naya en López de Micay<sup>9</sup> (50 personas/15 familias); el otro se registró en la vereda El Naranjal, zona rural de Suárez (324 personas/104 familias) campesinas e indígenas.

**2. Restricciones al acceso y confinamiento:** La violencia armada, representada en fuego cruzado, circulación de panfletos amenazantes, retenes ilegales y presencia de MAP/MUSE, afectan de manera significativa el desarrollo normal de actividades de la población caucana. En la mayoría de casos las víctimas fueron las poblaciones de Argelia, Suárez, Corinto, Caloto, Guapi, Timbiquí y López de Micay<sup>10</sup>, así como las poblaciones afrocolombianas, indígenas y campesinas de las zonas de cordillera. Los retenes de los actores armados no estatales y oficiales han afectado la circulación de bienes y servicios en las comunidades rurales, así como la movilidad de las misiones médicas y humanitarias. Esta situación genera aislamiento de comunidades e incrementa su vulnerabilidad y desprotección. Los bloqueos en la Vía Panamericana, una de las vías más importantes para el tránsito de vehículos y carga entre el sur y el centro del país, reducen el acceso a bienes y servicios zonas Rurales y urbanas del departamento.

**3. Minas Antipersonal (MAP) y Munición sin Estallar (MUSE):** Descontamina Colombia (Anterior DAICMA) y la UARIV reportan en 2018 un accidente por MAP en zona rural del municipio Jambaló. La víctima fue una menor de edad indígena que resultó herida mientras realizaba actividades de recolección y aprovisionamiento<sup>11</sup>. Con respecto a las operaciones de desminado humanitario, en el departamento hay operaciones de desminado humanitario en comunidades de Popayán (Brigada de Desminado Humanitario -BRDEH); Balboa (Campaña colombiana contra minas) Cajibío (Handicap International); Caloto (Handicap International y The Halo Trust); Corinto (The Halo Trust); El Tambo (BRDEH en comunidades y en bases militares); Miranda (The Halo Trust); y Timbío (BRDEH)<sup>12</sup>. Se ha incrementado la siembra de minas antipersona para proteger los cultivos de coca y las minas ilegales en municipios del norte, sur y costa. Finalmente, el incremento de combates entre grupos armados aumenta el riesgo de contaminación por armas, principalmente en Suárez, Caloto y Corinto.

**4. Niños, Niñas y Jóvenes en conflicto armado:** En la mayoría de las zonas de costa y cordillera se sigue presentando un incremento en el reclutamiento forzado, violencia y explotación sexual de NNAJ. Los municipios de Morales, Cajibío, Suárez, Miranda, López de Micay, Corinto y Caloto cuentan con alertas tempranas de la Defensoría del Pueblo en este tema. Adicionalmente, en municipios del Sur del Cauca como Argelia se ha incrementado la violencia basada en género y prostitución. Las principales afectaciones de este grupo poblacional son prostitución, reclutamiento forzado, utilización para labores domésticas en instalaciones ilegales para el desarrollo de actividades ilícitas (minería, raspachines y laboratorios y cocinas de cocaína), Violencia Sexual y basada en género<sup>13</sup>. La suspensión de jornadas escolares y la imposibilidad de acceder a la educación a razón de acciones violentas, incrementan también la vulnerabilidad de los menores.

<sup>8</sup> Información brindada por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a Víctimas.

<sup>9</sup> Información verificada en terreno por el Consejo Noruego para Refugiados -NRC.

<sup>10</sup> Información brindada por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a Víctimas.

<sup>11</sup> Bases de Datos Registro de información de afectación por MAP y MUSE e intervención, Fecha de corte: 31 DE AGOSTO DE 2018: <http://www.accioncontraminas.gov.co/estadisticas/Paginas/Bases-de-Datos.aspx>

<sup>12</sup> Bases de Datos Registro de información de afectación por MAP y MUSE e intervención, Fecha de corte: 31 DE AGOSTO DE 2018: <http://www.accioncontraminas.gov.co/estadisticas/Paginas/Bases-de-Datos.aspx>

<sup>13</sup> Relatoria taller regional HNO, Cauca.

**5. Mujeres y Niñas ante la discriminación y violencia basada en género (VBG):** En el departamento del Cauca existe una grave situación de vulnerabilidad social y económica de las mujeres, con desigualdad de género a nivel económico, político y social, acentuándose la discriminación de género con mujeres de poblaciones afrodescendientes e indígenas. La violencia contra las mujeres se ha convertido en una práctica que se normaliza ampliamente a través de los discursos y estereotipos culturales. También existen graves violaciones contra los DDHH de las mujeres a partir de la alta prevalencia de la violencia, siendo uno de los principales obstáculos los que se enfrentan. Este tipo de violencia se presenta de manera sistemática en la vida cotidiana, tanto en ámbitos públicos como privados, y se exagera en municipios donde persisten grupos ilegales armados. Existe un alto índice de violencia basada en género (VBG) y una alta tasa de feminicidio. Según la secretaria de la Mujer Departamental, en 2018 se han identificado 15 feminicidios y 8 según la Fiscalía; en la capital, Popayán, en 2018 se han registrado 1.396 casos de violencia física hacia mujeres. Las rutas de prevención y atención de violencias contra las mujeres continúan siendo ineficientes y con debilidades de articulación y coordinación. La secretaria de la Mujer Departamental posee recursos de proyectos de regalías para la prevención y atención de violencias y realiza esfuerzos de articulación de las entidades de la ruta de atención y prevención a partir de la Mesa de análisis de casos de feminicidio y violencias, en la cual participan las entidades responsables. En el marco del ELC, existe en subgrupo de género, en cual uno de los dos resultados de trabajo del plan de acción es la eliminación de las violencias basadas en género.

**6. Comunidades étnicas:** La población indígena y afrodescendiente representa el 36% del total del departamento<sup>14</sup>. Los indígenas pertenecen a las etnias Nasa, Misak, Yanacona, Coconuco, Eperara–Siapidara, Totoró, Inga y Guanaco<sup>15</sup>; pueblos que históricamente se han caracterizado por la defensa de sus territorios, autonomía y forma particular de organización política. Además de los casos de desplazamiento las autoridades han denunciado con preocupación el homicidio selectivo de sus miembros, entre los que se destacan líderes/as comunitarios/as y médicos tradicionales. En lo transcurrido del año 2018 OCHA<sup>16</sup> registró 11 homicidios (64% indígenas y 36% afrodescendientes), lo que equivale al 24% del total (46) en el departamento. En 2016 fueron 18 personas. Esto equivale al 69% de un total de 26; y en el 2017 fueron 13 asesinatos, lo que equivale al 59% de un total de 22). Se presentaron además 28 amenazas (individuales y colectivas) a miembros de comunidades indígenas (en mayoría nasas). Esto equivale al 37% de un total de 76 afectados en el departamento, lo cual indica que la etnia nasa sigue siendo la más afectada.

**7. Desastres naturales:** En noviembre de 2017 se presentó una avalancha del río La Paila en el municipio de Corinto, la cual dejó tres personas muertas: dos adultos y un menor de edad. Igualmente, cerca de 85 familias (700 personas aproximadamente) resultaron afectadas entre los residentes de las veredas Miravalle, Danubio, El Silencio, La Capilla, La Cristalina y Carrizales y los barrios El Pedregal, La Playa y La Esmeralda, en el casco urbano. Esta emergencia evidencia el riesgo permanente de doble afectación que enfrentan las comunidades, principalmente en las zonas rurales donde, además de un creciente aumento de grupos armados, el Departamento está bañado por seis ríos principales (Cauca, Magdalena, Caquetá, Naya, Patía y Micay) y un número mucho más amplio de afluentes que de manera repentina, o por causa de lluvias, puede generar crecientes y avalanchas.

**8. Frontera:** Si bien el departamento de Cauca no es un departamento de frontera, se ha identificado una serie de vulneraciones a los derechos de la población venezolana que, principalmente, tiene que ver con la cercanía al departamento de Nariño. En los municipios de Guapi y Timbiquí, hay población venezolana trabajando en actividades de minería ilegal, población en riesgo de quedar inmersa en economías ilegales, como es el caso del corredor vía panamericana (Santander de Quilichao, Piendamó, Popayán, Timbío, Patía, Mojarras de ha convertido en una importante zona de tránsito (hacia el departamento de Nariño). Por cierre de fronteras o medidas que puedan tomar países como Ecuador y Perú, se prevé que las personas en tránsito pueden ver en Popayán un destino de permanencia. En el municipio de El Bordo se habla de un grupo grande de venezolanos con vocación de permanencia, también hay prostitución de mujeres en municipios como El Bordo, Argelia, El Tambo, Popayán, y Guapi. Las principales necesidades que tiene los venezolanos en este departamento son: alojamiento, alimentación, salud (enfermedades crónicas), atención psicosocial, atención a NNAJ, orientación legal y registro. Al mismo tiempo existe riesgo de casos de apatridia, vacíos en la caracterización de la población, necesidades en ropa de abrigo y utensilios de aseo personal, atención de salud sexual y reproductiva. Los retos a superar en estos aspectos son: desconocimiento en las rutas, procesos e información por parte de las autoridades, voluntad política, acciones aisladas/no coordinadas. Hay escenarios de riesgos epidemiológicos, alta vinculación a asuntos ilegales, reclutamiento de venezolanos/as, trata de personas, trabajo sexual, xenofobia. Los grupos poblacionales en riesgo: mujeres en estado de embarazo y lactantes, adultos mayores, NNAJ<sup>17</sup>.

14 Fuentes: a) Gobernación del Cauca; b) SIDIH, corte 31/03/2016.

15 <http://www.unicauca.edu.co/docs/noticias/boletin-observatorio-politico.pdf>

16 Fuente: Monitor Humanitario UMAIC, corte 30/09/2018

17 Relatoría taller regional HNO, Cauca.

## II. RESPUESTA

### 1. FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL EN EL CAUCA

#### FINANCIAMIENTO EN EL CAUCA

HUMANITARIO*	AÑO	MONTO TOTAL ADJUDICADO				BENEFICIARIOS TOTALES	Sectores con mayor financiación
		CERF	CBPF	Otros Donantes	Total Financiamiento Humanitario		
	2017						
	2018				7,712,998	34,291	Recuperación Temprana
DESARROLLO	AÑO	MONTO TOTAL ADJUDICADO		BENEFICIARIOS TOTALES		Temas con mayor financiación <sup>5</sup>	
		PAZ <sup>6**</sup>	DESARROLLO <sup>7***</sup>	PAZ	DESARROLLO		
	2017						
	2018	7,798,201	6,618,944	38,580	20,826		
Nota: Total entre paz desarrollo y humanitario no se deben sumar, dado que un proyecto puede caer entre ambos marcos.							

### III. COORDINACIÓN: EQUIPO LOCAL DE COORDINACIÓN (ELC)

El ELC del departamento de Cauca cuenta con el liderazgo del Consejo Noruego para Refugiados (NRC) en lo que tiene que ver con aspectos humanitarios y de UNODC en lo relacionado a temas de desarrollo y construcción de paz. Tiene 25 miembros. 10 agencias de Naciones Unidas (OIM, ACNUR, OACNUDH, UNVMC, WFP, UNWoman, PNUD, UNODC, FAO y PAHO); 10 ONGs Internacionales (Consejo Noruego para Refugiados-NRC, Mercy Corps, Save the Children, Alianza por la Solidaridad, Heartland Alliance, Fundación Plan, Tierra de Paz, Medicos Sin Fronteras, Diakonie y Help Age); Cruz Roja Colombiana; Comité Internacional de la Cruz Roja; MAPP-OEA; Colombia Sin Minas y la Conferencia Episcopal. Se reúne periódicamente, el último jueves de cada mes.

El ELC de Cauca cuenta con dos subgrupos: Género (liderado por en enlace de género UNWOMEN y UNVMC) y Costa Pacífica (liderado por NRC). El ELC no cuenta con UMAIC. Se cuenta con un espacio de articulación con la UARIV para compartir información y para la atención humanitaria en emergencias. Para 2019, el ELC priorizó su atención en 17 municipios con vulnerabilidad alta y 9 con vulnerabilidad media, para un total de 26 de 42 municipios.

#### Presencia operativa de equipo local de coordinación Cauca

##### COORDINACIÓN

HUMANITARIO	ZONA	Albergue	Agua, saneamiento e higiene	Seguridad alimentaria y nutrición	Salud	Protección	Educación	Recuperación temprana
		Resto del Cauca	NRC	DIAKONIE, APS	FAO, PMA, APS	IOM, PNUD	ACNUR, WCH, PLAN, DIAKONIE, NRC	NRC, SAVE THE CHILDREN
<b>PAZ</b>					<b>DESARROLLO</b>			
CAUCA	OIM, PNUD, UNODC, UNVMC				CAUCA	WFP, UNWOMAN, PAHO,		

Para mayor información sobre este producto, contacte a:  
 ELC Cauca ([enilda.jimenez@nrc.no](mailto:enilda.jimenez@nrc.no) y [nicolas.alvarez@nrc.no](mailto:nicolas.alvarez@nrc.no))  
 Dirección: Carrera 11 # 9N - 39 Barrio Santa Clara Popayan-Cauca